

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO 39/2019 PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2019-2020 Y 2020-2021 EN LA SECCIÓN TÉCNICA DE CARACTERIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Con fecha 14 de noviembre de 2019 a las 9 h, en el camerino de caracterización y en los camerinos nº2 y nº4 de la 1ª planta (lado Felipe) del Teatro Real, se ha llevado a cabo la **prueba teórica-práctica del proceso selectivo 39/2019** correspondiente a la ampliación de la bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2019-2020 y 2020-2021 en la Sección Técnica de Caracterización de la Fundación del Teatro Real, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Resultados Definitivos de la valoración de experiencia y formación publicada el 5 de noviembre de 2019.

1. A estas pruebas teórico-práctica estaban convocados los aspirantes que habían recabado al menos **7 puntos** en las sumas del apartado 2.1 letras A y B del Anexo I de la Convocatoria, y habiéndose realizado el llamamiento para la realización de la prueba práctica estipulada en el apartado 2.2 de la Convocatoria, y acreditación de la especialidad según lo establecido en el apartado C del apartado 2.1 del anexo I, han asistido para su realización la relación de aspirantes que a continuación se indica:

Nº	Apellidos y Nombre	Presentado /no Presentado
4	DE FELIPE MANZANO, ISMAEL	NO PRESENTADO
2	CARRASCO DIEZ, JULIÁN	PRESENTADO
19	HONRUBIA CASTROSÍN, ANA	PRESENTADA
34	PLATAS RUIZ, CRISTINA	PRESENTADA
33	PEÑA GARRO, GEMA	PRESENTADA
32	ORTEGA FERNANDEZ, MONTSERRAT	NO PRESENTADA
39	RUIZ TORRALBO, JENNIFER	PRESENTADA
8	GARCÍA ROJAS, VIRGINIA	PRESENTADA
5	DOMÍNGUEZ VOLLBRECHT, AARÓN	PRESENTADO
13	GONZÁLEZ SEBASTIÁN, FÁTIMA	PRESENTADA
17	HICHAU HAIDOUR, SARA	PRESENTADA
16	GRANSAETER, PIA BENEDICTE	PRESENTADA
21	JIMÉNEZ VICIOSO, LUIS FRANCISCO	PRESENTADO
18	HINOJOSA BRAVO, MARÍA JOSEFA	PRESENTADA

20	HUERTAS LOPEZ, ANA MARÍA	PRESENTADA
41	SOLANILLA MAESTRO, GEMA	PRESENTADA
43	VÍLCHEZ VALENZUELA, ELISA	PRESENTADA
27	MARTÍN GARCÍA, MARÍA CONCEPCIÓN	PRESENTADA
28	MENDEZ MACARRILLA, PAULA	PRESENTADA
9	GARRIDO DAMA, DOLORES	PRESENTADA
22	LANCHO HERNANDEZ, ALBERTO	PRESENTADO
6	DURÁN ORTEGA, PATRICIA	PRESENTADO
40	SANCHEZ-MATEOS ÚBEDA, ROSARIO	NO PRESENTADA
7	ECHEVARRÍA RUBIO, MOISÉS	PRESENTADO
1	CAMPO CIMAS, MARÍA	PRESENTADA
42	VARGAS GÓMEZ-URRUTÍA, LAURA	PRESENTADA
37	RINCÓN PÉREZ, RAQUEL	PRESENTADA
10	GARRIDO GARCÍA, ESTEFANÍA	PRESENTADA

2. Efectuada la prueba, el resultado de la prueba teórico-práctica ha sido el siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación prueba maquillaje (sobre 10)	Puntuación Prueba peluquería (sobre 10)	Puntuación prueba posticería (sobre 5)	Puntuación prueba caracterización (sobre 5)	Total prueba practica	Especialización
9	GARRIDO DAMA, DOLORES	9	10	3	4	26	Peluquería de época: no acreditada
33	PEÑA GARRO, GEMA	6	5	4	2	17	Posticería: acreditada
27	MARTÍN GARCÍA, MARÍA CONCEPCIÓN	8	5	2	2	17	
10	GARRIDO GARCÍA, ESTEFANÍA	5	6	3	3	17	Caracterización: acreditada
39	RUIZ TORRALBO, JENNIFER	6	7	1	1	15	Peluquería de época: no acreditada. Posticería: no acreditada
8	GARCÍA ROJAS, VIRGINIA	6	6	3	0	15	Peluquería de época: no acreditada. Posticería: no acreditada Caracterización: acreditada

20	HUERTAS LÓPEZ, ANA MARÍA	6	7	0	1	14	
1	CAMPO CIMAS, MARÍA	7	5	1	1	14	
28	MENDEZ MACARRILLA, PAULA	6	5	1	1	13	Posticería: no acreditada Caracterización: acreditada
13	GONZÁLEZ SEBASTIÁN, FÁTIMA	6	5	1	0	12	Peluquería de época: acreditada. Posticería: acreditada Caracterización: acreditada
41	SOLANILLA MAESTRO, GEMA	5	5	1	1	12	Peluquería de época: no acreditada. Posticería: no acreditada Caracterización: acreditada
19	HONRUBIA CASTROSÍN, ANA	5	5	1	0	11	Peluquería de época: no acreditada Posticería: no acreditada
42	VARGAS GÓMEZ- URRUTÓA, LAURA	6	0	1	2	9	
18	HINOJOSA BRAVO, MARÍA JOSEFA	2	4	2	1	9	•
16	GRANSAETER, PIA	5	2	0	2	9	
21	JIMENEZ VICIOSO, LUIS FRANCISCO	6	1	1	1	9	
7	ECHEVARRÍA RUBIO, MOISÉS	5	1	1	2	9	•
17	HICHAU HAIDOUR, SARA	6	0	2	1	9	
34	PLATAS RUIZ, CRISTINA	7	0	1	1	9	
5	DOMÍNGUEZ VOLLBRECHT, AARÓN	4	2	2	1	9	
2	CARRASCO DIEZ, JULIÁN	5	2	2	0	9	•
6	DURÁN ORTEGA, PATRICIA	5	2	2	0	9	
37	RINCÓN PÉREZ, RAQUEL	5	2	0	1	8	•
22	LANCHO HERNANDEZ, ALBERTO	5	0	2	1	8	
43	VÍLCHEZ VALENZUELA, ELISA	3	1	1	1	6	•

3. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo I de esta convocatoria, finalizada esta segunda fase del proceso selectivo, el Tribunal publicará el listado de valoraciones junto con la correspondiente propuesta de configuración de la bolsa para los aspirantes que hayan obtenido una mayor puntuación en la suma de las dos fases, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 7 puntos en la primera fase y una puntuación mínima de 10 puntos en la prueba de la segunda fase. En consecuencia, se declaran eliminados los aspirantes que no han alcanzado los 10 puntos en la suma de las pruebas teórica y práctica antes señalada.

Asimismo, según lo estipulado en la base sexta, punto cuarto para confeccionar la lista de candidatos de cada Bolsa, el Tribunal los ordenará de mayor a menor calificación, sin perjuicio de señalar a cada uno de ellos la especialización concreta por materias en los términos previstos por la base séptima de esta convocatoria. En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la configuración de la Ampliación de la bolsa de Oficial de la Sección Técnica de Caracterización (39/2019) con el orden que se indica a continuación:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación experiencia (A)	Puntuación formación (B)	TOTAL FASE 1 (Experiencia + Formación)	TOTAL FASE 2	TOTAL	Especialidad
33	PEÑA GARRO, GEMA	29,25	6,5	35,75	17,00	52,75	Posticería: acreditada
19	HONRUBIA CASTROSÍN, ANA	30,00	3,50	33,50	11,00	44,50	Peluquería de época: no acreditada Posticería: no acreditada
9	GARRIDO DAMA, DOLORES	10,30	0,00	1,30	26,00	36,30	Peluquería de época: no acreditada
20	HUERTAS LÓPEZ, ANA MARÍA	16,50	3,50	20,00	14,00	34,00	
27	MARTÍN GARCÍA, MARÍA CONCEPCIÓN	14,85	1,5	16,35	17,00	32,25	
13	GONZÁLEZ SEBASTIÁN, FÁTIMA	13,00	6,50	19,50	12,00	31,50	Peluquería de época: acreditada. Posticería: acreditada Caracterización: acreditada
39	RUIZ TORRALBO, JENNIFER	11,80	3,00	14,80	15,00	29,80	Peluquería de época: no acreditada. Posticería: no acreditada
8	GARCÍA ROJAS, VIRGINIA	5,50	5,00	10,50	15,00	25,50	Peluquería de época: no acreditada. Posticería: acreditada Caracterización: acreditada

28	MENDEZ MACARRILLA, PAULA	5,65	6,50	12,15	13,00	25,15	Posticaría: <i>no</i> acreditada Caracterización: acreditada
10	GARRIDO GARCÍA, ESTEFANÍA	0,8	6,50	7,3	17,00	24,30	Caracterización: acreditada
41	SOLANILLA MAESTRO, GEMA	5,25	6,50	11,75	12	23,75	Peluquería de época: <i>no</i> acreditada. Posticaría: <i>no</i> acreditada Caracterización: acreditada
7	CAMPO CIMAS, MARÍA	6,40	1,50	7,90	14,00	21,90	•

4. Para la presentación de **reclamaciones** por parte de los aspirantes sobre valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días (5) naturales desde la publicación del presente anuncio en la página web de la Fundación del Teatro Real.

Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a terceras personas.

5. Concluido el plazo de impugnaciones o reclamaciones, el Tribunal resolverá definitivamente en el plazo de cinco días (5) naturales, publicándose dicha resolución en el portal web de Empleo Público, y en caso de no contestación en dicho plazo, se entenderá desistido.

Los **llamamientos** para la contratación, en su caso, de los integrantes de la bolsa se realizarán conforme a lo estipulado en la base séptima de la resolución de 8 de octubre de 2019 por la que se publicó la convocatoria de procesos selectivos para la ampliación de la bolsa de trabajo o empleo existente para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2019 y 2020-2021 en la sección de Caracterización de la Fundación del Teatro Real.

En Madrid, a 15 de Noviembre de 2019